

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Página 1 de 6
	OBJETO: «CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»	APERTURA
		LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-015-2021 SEPTIEMBRE DE 2021

RESOLUCIÓN No. 645 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LIC-SI-015-2021, CUYO OBJETO ES LA: «CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»

EL SECRETARIO JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Bolívar, mediante el Decreto 159 de 20 de abril de 2021, conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, en virtud de los principios de eficiencia y transparencia que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, en desarrollo de la actividad contractual, requiere la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, atendiendo a las competencias y a las facultades delegadas por el señor Gobernador de Bolívar por medio del Decreto 159 de 20 de abril de 2021 adelantó todos los trámites, actuaciones, estudios y presupuesto a la maduración del proyecto y la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad de contratar la **«CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»**, a través de la modalidad de Licitación de Obra pública No. **LIC-SI-015-2021**.

Que una vez agotada la fase anterior, el precitado funcionario determinó los requisitos habilitantes y de ponderación de carácter jurídico, técnico y financiero que se consignaron en el estudio previo y que sirven de base para la adopción de los pliegos de condiciones. Así mismo, procedió a la elaboración del pliego de condiciones definitivo, y la emisión de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, dentro del proceso de Licitación de Obra Pública No. **LIC-SI-015-2021**.

Que se ha verificado por parte de la Administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de **OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 88.324.710.607,19) M/CTE.** amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1030 de 6 de septiembre de 2021.

Que la modalidad de selección corresponde a la de Licitación de Obra Pública, de que trata los artículos 24, 25 y 30 de Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 1.º del artículo 2.º y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, artículo 89 de Ley 1474 de 2011, artículos 220 y 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** publicó en la página web www.colombiacompra.gov.co el proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, estudios previos y estudios del sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término en que estuvo publicado el proyecto de pliego de condiciones, se recibieron las siguientes observaciones, a las cuales se le dio respuesta a través del portal del

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Página 2 de 6
	OBJETO: «CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»	APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-015-2021 SEPTIEMBRE DE 2021

RESOLUCIÓN No. 645 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LIC-SI-015-2021, CUYO OBJETO ES LA: «CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»

SECOP II:

ORDEN	OBSERVANTE
1	CONCAY S.A.
2	INFRAESTRUCTURAS COMSA COLOMBIA S.A.S.
3	PUENTES Y TORONES S.A.S.
4	HB ESTRUCTURAS METÁLICAS S.A.S.
5	PROYECTOS CONCIVILES S.A.S.
6	3S BRIDGE LLC
7	CALZADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
8	PROYECTOS CONCIVILES S.A.S.

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del pliego definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado Decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

Que, en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del comité evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Licitación de obra Pública No. **LIC-SI-015-2021**, cuyo objeto es contratar la **«CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»**

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento "Pliego de Condiciones" Licitación de obra pública No. **LIC-SI-015-2021**.

PARÁGRAFO: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

 Bolívar primero <small>GOBERNACIÓN de BOLÍVAR</small>	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Página 3 de 6
	OBJETO: «CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»	APERTURA LICITACIÓN PUBLICA LIC-SI-015-2021 SEPTIEMBRE DE 2021

RESOLUCIÓN No. 645 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LIC-SI-015-2021, CUYO OBJETO ES LA: «CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	LIC-SI-015-2021
Publicación del aviso de convocatoria pública	9 de agosto de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación Estudios y Documentos Previos	9 de agosto de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	procesosinfraestructura@bolivar.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	9 de agosto de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	Turbaco, Secretaría de Infraestructura, Piso 7, Carretera Troncal de Occidente, Vía a Cartagena - Turbaco Km. 3.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 24 de agosto de 2021	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	https://www.bolivar.gov.co
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	6 de septiembre de 2021	SECOP II [Página web de la Entidad]	L. 80/93 art. 30	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	8 de septiembre de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A	N/A	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	8 de septiembre de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	8 de septiembre de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	
	13 de septiembre de	Se publicará enlace con antelación a la	L. 80/93 art. 30	

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Página 4 de 6
	OBJETO: «CONSTRUCCIÓN DE Puentes PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»	APERTURA LICITACIÓN PUBLICA LIC-SI-015-2021 SEPTIEMBRE DE 2021

RESOLUCIÓN No. 645 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LIC-SI-015-2021, CUYO OBJETO ES LA: «CONSTRUCCIÓN DE Puentes PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»

Audiencia de asignación de Riesgos	2021, 10:00 a.m.	celebración de la audiencia, indicando herramienta virtual a través de la cual se transmitirá. Turbaco, Secretaría de Infraestructura, Piso 7, Carretera Troncal de Occidente, Vía a Cartagena - Turbaco Km. 3.	
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	13 de septiembre de 2021	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	14 de septiembre 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	14 de septiembre de 2021	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	20 de septiembre de 2021, 09:00 a.m.		Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	20 de septiembre de 2021, 09:15 a.m.	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	21 de septiembre de 2021	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 28 de septiembre de 2021	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	29 de septiembre de 2021	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
	30 de septiembre de	Se publicará enlace con antelación a la	Fecha definida por la Entidad.

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Página 5 de 6
	OBJETO: «CONSTRUCCIÓN DE Puentes PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»	APERTURA LICITACIÓN PUBLICA LIC-SI-015-2021 SEPTIEMBRE DE 2021

RESOLUCIÓN No. 645 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LIC-SI-015-2021, CUYO OBJETO ES LA: «CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»

Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	2021 a las 10:00 a.m.	celebración de la audiencia, indicando herramienta virtual a través de la cual se transmitirá. Turbaco, Secretaría de Infraestructura, Piso 7, Carretera Troncal de Occidente, Vía a Cartagena - Turbaco Km. 3.	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (03) días siguientes a la adjudicación/declaratoria de desierto	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la entrega de las garantías en los términos establecidos en los documentos del proceso	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

NOTA 1: Los Pliegos de Condiciones Definitivos y demás documentos que conforme las normas vigentes deben publicarse, a través del portal del Secop II. Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse en dicho portal. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

ARTÍCULO TERCERO: Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten dentro del proceso de licitación de obra pública en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:

Tres (03) Asesores Jurídicos Externos de la Gobernación de Bolívar.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:

Dos (2) Asesores Técnicos Externos de la Gobernación de Bolívar.

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Página 6 de 6
	OBJETO: «CONSTRUCCIÓN DE Puentes PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»	APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-SI-015-2021 SEPTIEMBRE DE 2021

RESOLUCIÓN No. 645 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LIC-SI-015-2021, CUYO OBJETO ES LA: «CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PDET, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.»

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO:

Dos (2) Asesores Financieros Externos de la Gobernación de Bolívar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dada en Turbaco, Bolívar, a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN MAURICIO GONZÁLEZ NEGRETE
SECRETARIO JURÍDICO
Delegado Decreto 159 de 20 de abril de 2021
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Proyecto: Laura Vanessa Vega Barrios - Asesora Jurídica Externa
 Revisó: Laura Vanessa Menco Ruz - Asesora Jurídica Externa
 Revisó: Carlos Mario Ordosgoitia Liñán - asesor jurídico externo
 Vo.Bo: Diana Manrique Terán- Secretaria de Infraestructura
 Vo.Bo: Alba Margarita Elles Arnedo - Directora de Contratación